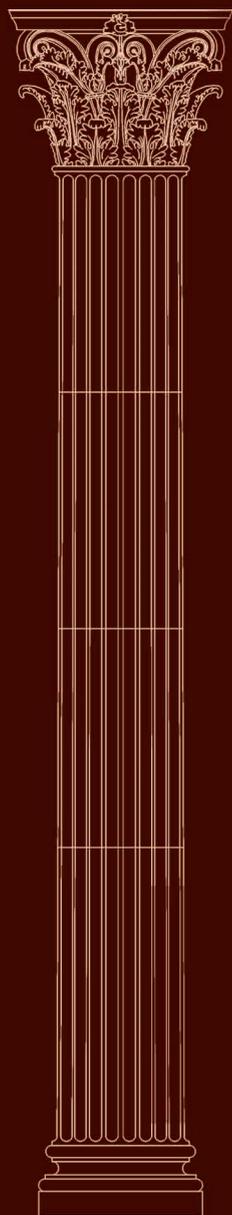




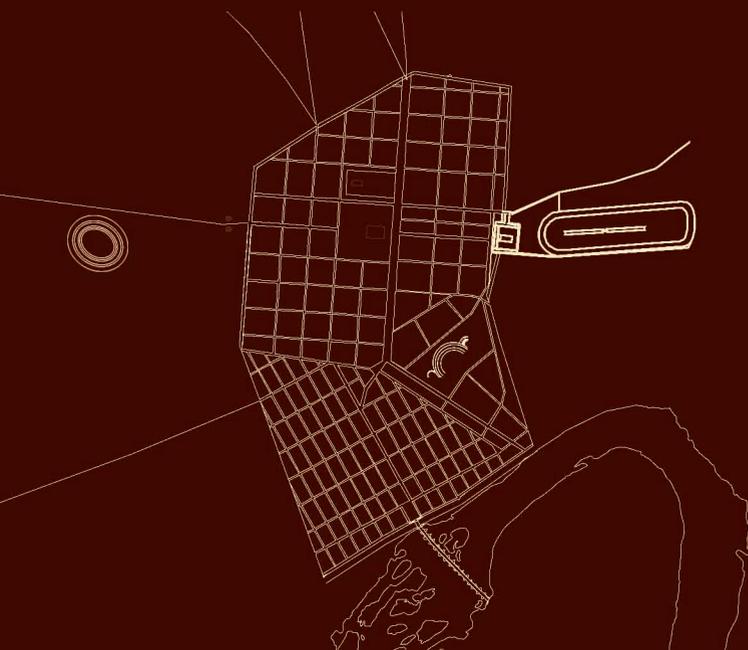
ROLEO PERTENECIENTE AL FRISO DEL TEMPLO



DETALLE DE LA BANDA SUPERIOR DEL ARQUITRABE DEL TEMPLO

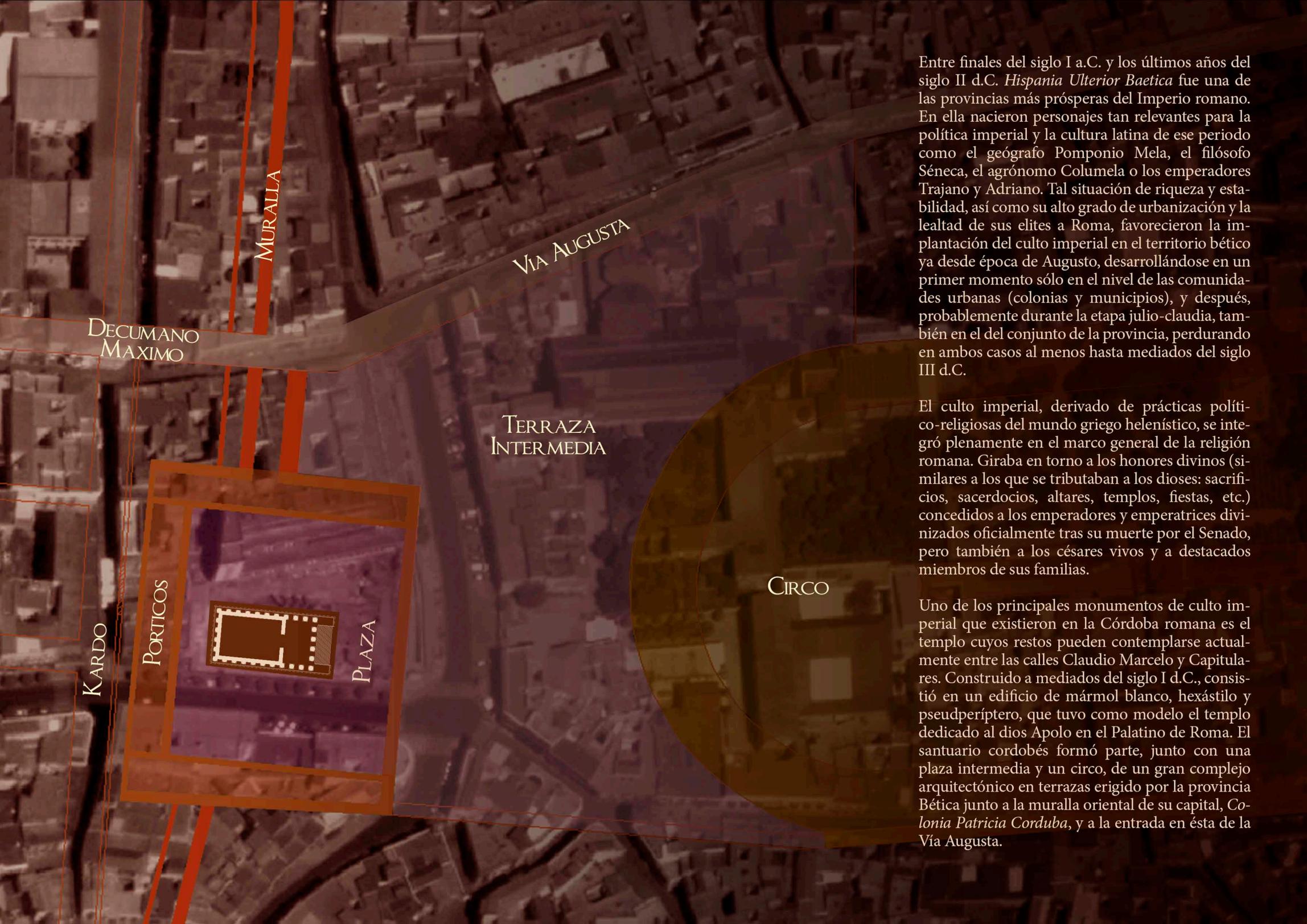


DEVOTIO
AUGUSTI



DEVOTIO AUGUSTI

EL CULTO AL EMPERADOR
EN COLONIA PATRICIA
COR DUBA



Entre finales del siglo I a.C. y los últimos años del siglo II d.C. *Hispania Ulterior Baetica* fue una de las provincias más prósperas del Imperio romano. En ella nacieron personajes tan relevantes para la política imperial y la cultura latina de ese periodo como el geógrafo Pomponio Mela, el filósofo Séneca, el agrónomo Columela o los emperadores Trajano y Adriano. Tal situación de riqueza y estabilidad, así como su alto grado de urbanización y la lealtad de sus elites a Roma, favorecieron la implantación del culto imperial en el territorio bético ya desde época de Augusto, desarrollándose en un primer momento sólo en el nivel de las comunidades urbanas (colonias y municipios), y después, probablemente durante la etapa julio-claudia, también en el del conjunto de la provincia, perdurando en ambos casos al menos hasta mediados del siglo III d.C.

El culto imperial, derivado de prácticas político-religiosas del mundo griego helenístico, se integró plenamente en el marco general de la religión romana. Giraba en torno a los honores divinos (similares a los que se tributaban a los dioses: sacrificios, sacerdocios, altares, templos, fiestas, etc.) concedidos a los emperadores y emperatrices divinizados oficialmente tras su muerte por el Senado, pero también a los césares vivos y a destacados miembros de sus familias.

Uno de los principales monumentos de culto imperial que existieron en la Córdoba romana es el templo cuyos restos pueden contemplarse actualmente entre las calles Claudio Marcelo y Capitulares. Construido a mediados del siglo I d.C., consistió en un edificio de mármol blanco, hexástilo y pseudperíptero, que tuvo como modelo el templo dedicado al dios Apolo en el Palatino de Roma. El santuario cordobés formó parte, junto con una plaza intermedia y un circo, de un gran complejo arquitectónico en terrazas erigido por la provincia Bética junto a la muralla oriental de su capital, *Colonia Patricia Corduba*, y a la entrada en ésta de la Vía Augusta.